



Super de Salud visa prima extra de Nueva Masvida

La semana pasada la Superintendencia de Salud decidió aprobar los planes de pago y ajustes de cinco isapres abiertas. Este miércoles el regulador autorizó el plan que presentó Nueva Masvida, que aplicará una prima de 0,35 UF por beneficiario, equivalente a unos \$13 mil.

La ley definió que dicho cobro no podrá implicar un alza superior al 10% respecto de la cotización para salud que tenía el afiliado a julio de 2023.

Las primas extras que la semana pasada la Superintendencia de Salud les autorizó cobrar a las cinco isapres abiertas, van desde \$9 mil a \$42 mil como máximo por beneficiario.